



sultado industrial, medios mecánicos transportables, capaces de permitir el saneamiento y el desprendimiento de cortezas sin dañar en absoluto a la planta, con gran rapidez, economía de mano de obra y gran comodidad para el operario, mejorando notablemente las condiciones de trabajo.

Las mejoras de que se trata están destinadas al saneamiento de toda clase de árboles y arbustos vivos, de tronco resistente, y al desprendimiento de cortezas vegetales (hojas del liber de troncos y ramas), dañados por enfermedades.

Sabido es que en la técnica agrícola se entiende por "saneamiento", la operación de quitar en troncos, ramas y raíces de un árbol o arbusto, la parte dañada o podrida de la piel o del leño ocasionada por enfermedades, heladas, podas defectuosas u otras causas que, de no quitarse, producen en mayor o menor tiempo la muerte total o parcial de dichos árboles o arbustos. En cuanto al "desprendimiento" de cortezas vegetales, consiste en el raspado mas o menos profundo que es preciso efectuar para poder combatir las enfermedades de las cortezas de troncos y ramas de árboles y arbustos, para aplicar luego eficazmente sustancias medicinales, desinfectantes o cicatrizantes.

La primera de las operaciones antes señaladas, el "saneamiento", se practica, hasta hoy, valiendose de medios exclusivamente manuales con auxilio de escoplos, barrenas, medias cañas cortantes, y otras herramientas a golpe de maza o martillo. La segunda, el "desprendimiento" de cortezas, con raspadores metálicos, de madera o materias plásticas y cepillos de púas metálicas o fibrosas, y otras herramientas, tambien a mano.

El objeto de la patente que nos ocupa es bien dis-

225296

30 NOV



tinto, ya que se utilizarán medios mecánicos, con la consi-
guiente ventaja de la mayor rapidez, economía y perfección,
pues se ejecutarán por procedimientos mecánicos adecuados y
herramientas especiales intercambiables con facilidad y de
5 las mas variadas formas: cilíndricas, planas cónicas, esfé-
ricas o de cualquier otra clase.

Consisten las mejoras que se preconizan en la cons-
trucción y utilización en exclusiva de grupos moto-compresores
neumáticos, destinados a accionar toda clase de martillos neu-
10 máticos u otros dispositivos a los cuales se pueden acoplar
toda suerte de herramientas cortantes, perforantes, desin-
crustantes, pulidoras, cepillos metálicos y discos abrasivos,
destinadas exclusivamente al "saneamiento" de todas las varie-
dades de árboles y arbustos de tronco resistente, y asimismo
15 al "desprendimiento de cortezas vegetales" (hojas del liber
de troncos y ramas), dañadas por enfermedades de la corteza
de árboles y arbustos.

Los motores de los grupos moto-compresores neumáti-
cos para el accionamiento de los martillos y sus herramientas
20 terminales, podrán ser eléctricos en los campos, arboledas,
viñedos, naranjales, carreteras, paseos y jardines, que dis-
pongan de fluido eléctrico, o a gasolina, petróleo y aceites
pesados, cuando se carezca de aquél. Los compresores podrán
ser de uno o varios cilindros con émbolo, rotativos o simila-
25 res, y refrigerados por aire o agua. Los grupos podrán ser
fijos o portátiles, o provistos de ruedas cuando el trabajo
exija su desplazamiento frecuente.

Se protege, pâr tanto, el derecho exclusivo de la
construcción y aplicación de los mecanismos antes señalados
30 para los fines de "saneamiento" y "desprendimiento de cortezas



vegetales" de árboles y arbustos vivos.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

N O T A

Los puntos esenciales que se reivindican para que sean objeto de esta Patente de Invención, en España, son los siguientes:

10 1.- Mejoras en el procedimiento industrial para el tratamiento y saneamiento de árboles y arbustos vivos, caracterizadas por que las herramientas de hender y descortezar los árboles y arbustos vivos, son montadas sobre órganos capaces de prenderlas y fijarlas por aproximación relativa de mordazas
15 determinada por giro de un casquillo que presiona progresivamente sobre planos inclinados de aquellas, efectuándose el apriete por efecto de roscado del casquillo, a cuyo efecto éste posee paso de rosca interior que se aplica sobre un fileteado de la base de las citadas mordazas, yendo este mecanismo preñer li-
20 gado solidariamente con un elemento móvil accionado por aire a presión.

25 2.- Mejoras en el procedimiento industrial para el tratamiento y saneamiento de árboles y arbustos vivos, caracterizadas por que el aire a presión, proveniente de compresores neumáticos accionados a motor, es conducido hasta su lugar de aplicación sobre la pieza móvil solidaria con el portaherramientas, a través de tuberías y conductos tubulares dotados de tolerancia de movilidad transversal que permite el poder aplicar la herramienta en cualquier posición útil de trabajo.

30 3.- Mejoras en el procedimiento industrial para el tra-

30 NOV 1955
5
OTSI ESPECIAL INDUSTRIAL

225296

tamiento y saneamiento de árboles y arbustos vivos, caracteri-
zadas por que la pieza móvil solidaria del portaherramientas
es accionada por efecto de turbina por el aire a presión, a
cuyo efecto éste es orientado para que salga en chorros que
5 chocan con álabes del contorno de la pieza móvil.

4.- Mejoras en el procedimiento industrial para el tra-
tamiento y saneamiento de árboles y arbustos vivos, caracteri-
zadas por que la pieza móvil solidaria con el portaherramientas
es susceptible de recibir accionamiento alternativo por medio
10 del aire a presión, a cuyo efecto constituye el émbolo de un
mecanismo motor de escape directo y recuperación a resorte.

5.- MEJORAS EN EL PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA EL TRA-
TAMIENTO Y SANEAMIENTO DE ARBOLES Y ARBUSTOS VIVOS.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco hojas,
15 escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, treinta de Noviembre de mil novecientos cin-
uenta y cinco.

ESPECIALIDADES C. G. M. SAD. LDA.

P. A.

RAFAEL DE RAFAEL

D. P.